



I Torneo “*Entresemana Chess*”

Sub2400 Ajedrez Caldeiro | 60+30

| Lunes y Miércoles

Bases Generales

Horario: 17:45 | MAYO: 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 27

Ritmo de juego: 60' + 30" | La tolerancia para comparecer será de 40 minutos.

Cuota: General 30€, Socios 20€, Sub14 20€

Sistema de juego: Suizo a 8 rondas. Se permiten 3 byes de medio punto, excepto dos últimas rondas que serán de 0 puntos

Valedero para ELO FIDE STANDARD por lo que es necesario tener la licencia federativa en vigor. Máximo 60 participantes por riguroso orden de inscripción

Lugar: Colegio Fundación Caldeiro | Av. Toreros, 45, 28028, Madrid

Inscripciones: correo a inscripciones.ajedrez.caldeiro@gmail.com hasta agotar plazas.

- Nombre y apellidos
- Teléfono
- Fecha de nacimiento
- Justificante de pago (ES98 1465 0100 95 2020623985 o bizum 661 30 56 51)

Una vez CONFIRMADA por la Organización la solicitud de inscripción, el pago se debe realizar mediante ingreso/transferencia bancaria, enviando justificante al e-mail del torneo. También se podría pagar en metálico antes del inicio de la primera ronda, avisando previamente y habiendo recibido la confirmación de la organización.

Consultas en: inscripciones.ajedrez.caldeiro@gmail.com o al 661 30 56 51

Desempates (con correcciones FIDE)

- Bucholz -1
- Bucholz total
- Progresivo (hasta sus últimas consecuencias)
- Resultado Particular

- Mayor número de victorias
- Sorteo

Premios (mínimo 30 participantes):

General		Otros premios	
1º	120€	Sub 1700*	30€
2º	80€	Supra 65*	30€
3º	60€	Sub16*	30€
4º	50€	Socios*	30€

Los premios no son acumulables. Si no se llega al mínimo requerido, los premios serán el 50% del total. Es imprescindible estar presente durante la entrega de los premios, no pudiéndose delegar su recogida bajo ninguna circunstancia.

*Debe haber mínimo 5 participantes por categoría

Bases

1. Para la confección del listado inicial, así como para los premios se tomará en cuenta el listado de ELO FIDE STANDARD de Mayo de 2026.
2. Se establece un tiempo de cortesía de 40 minutos.
3. Dos incomparecencias supondrán la eliminación del torneo a no ser que esta incomparecencia esté debidamente justificada. Si la incomparecencia se produce en la última ronda el jugador o jugadora no optará a ningún premio.
4. Estarán prohibidos los dispositivos electrónicos no aprobados específicamente por el árbitro en la sala de juego. Se permitirá su tenencia en la sala de juego siempre que esté apagado en todo momento y en una bolsa que deberá permanecer en la sala de juego, aunque el jugador se ausente. Un móvil que emita un sonido, pitido, alarma, se use o esté encendido implica la pérdida de la partida.
5. Los participantes no podrán abandonar la sala de juego sin el consentimiento del árbitro.
6. Será necesario estar en la entrega de premios para poder optar a ellos. Los participantes del torneo, acompañantes y tutores legales otorgan expresamente el consentimiento para la obtención y difusión de

fotografías y datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (clasificaciones, partidas, fotografías, vídeos, páginas web, publicidad, redes sociales, etc....).

7. La participación en el Torneo implica el conocimiento y la aceptación de las presentes bases de juego.

8. El incumplimiento de las mismas puede acarrear la pérdida de alguna partida o incluso la expulsión del Torneo, así como la pérdida de cualquier derecho a premio y la devolución de cualquier importe de inscripción que el jugador hubiese podido abonar. Será responsabilidad de cada jugador el inscribirse correctamente. Igualmente, el participante tiene la obligación de comprobar sus datos en los listados que se publiquen (Byes, ELO, categoría, nombre, etc..).

9. No se permitirán análisis de partidas en la Sala de Juego.

10. Aquel jugador que, teniendo su partida en juego, sea sorprendido utilizando dispositivos electrónicos que permitan recibir algún tipo de ayuda ajedrecística (ordenadores, PDA o similares) serán expulsados inmediatamente de la competición, igualmente, en caso de sospecha, conllevará la expulsión negarse a cumplir los requerimientos arbitrales.

11. Para lo no previsto en las presentes bases, este torneo se regirá por la reglamentación en vigor de la FIDE y FEDA.

12. Las decisiones del árbitro del torneo son inapelables. La organización se reserva el derecho de admisión a jugadores que en anteriores torneos hayan sido apercibidos por falta de deportividad o falta de respeto hacia otros jugadores, árbitros, personal de la organización, etc. También puede ser aplicado a jugadores que en anteriores torneos hayan realizado alguna incomparecencia sin haber abonado previamente la cuota de inscripción.

13. Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (resultados, clasificaciones, partidas, fotografías, etc.). La participación en el torneo implica la aceptación de las presentes bases